



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20236100012601

16-05-2023

**PUBLICACIÓN DE AVISO
DE FECHA 3 DE MAYO DE 2023
EMITIDO POR LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS**

EL REPRESENTANTE LEGAL DE AUTOPISTA RÍO MAGDALENA S.A.S.

HACE SABER

Que dentro del trámite de solicitud de adjudicación del baldío identificado con la Ficha Predial No. CM2-UF2-CNSCN-024, la Unidad de Gestión Territorial Antioquia de la Agencia Nacional de Tierras expidió el Aviso de fecha 03 de mayo de 2023, que reza:

“(…) Que el(la) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el Nit 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF2-CNSCN-024

Extensión superficial: 9 hectáreas 4990,57 (Mts)

Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado Guardasol

Colindantes:

NORTE: Ronda hídrica

Juan Rodolfo Restrepo Gutiérrez

Baldío de la nación

SUR: Vía veredal

Ronda hídrica

ORIENTE: Baldío de la nación / Vía veredal

Ronda hídrica

OCCIDENTE: Baldío de la nación

Ronda hídrica

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300027379 de 3 de mayo de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 29 de mayo de 2023 a las 14:40 PM.

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL, la cual podrá ser enviada

AUTOPISTA RÍO MAGDALENA, S.A.S.NIT: 900.788.548-0

Oficina principal
Carrera 17 No 93-09 Of. 703-704
Bogotá

Oficina Puerto Berrío
CCO. Peaje Puerto Berrío
PR 85+150 de RN 6206.
Puerto Berrío (Antioquia)

Oficinas Atención al Usuario
Carrera 30 No. 33-18 Maceo (Antioquia)
Carrera 49 No. 49-16 Vegachí (Antioquia)

a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista. (...)"

1



**MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL**

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA

Medellín, 3 de mayo de 2023.

HACE SABER:

Que el(la) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el Nit 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF2-CNSEN-024

Extensión superficiaria: 9 hectáreas 4990,57 (Mts)

Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado Guardasol

Colindantes:

NORTE: Ronda hídrica

Juan Rodolfo Restrepo Gutiérrez

Baldío de la nación

SUR: Vía veredal

Ronda hídrica

ORIENTE: Baldío de la nación / Vía veredal

Ronda hídrica

OCCIDENTE: Baldío de la nación

Ronda hídrica

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300027379 de 3 de mayo de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 29 de mayo de 2023 a las 14:40 PM.

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

CARLOS IVAN LOPERA LOPERA

Líder UGT Antioquia

Preparó: Isaura Correa Berrio

Revisó: Isabel Cristina Correa



Call 43 N° 57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Cra 13 N° 54-55 Piso 1, Torre SH, Bogotá
Línea de atención en Bogotá
6015185858, opción 0

 /agencianacionaldetierras
 /agenciatierrez
 /AgenciaTierras
www.ant.gov.co

AUTOPISTA RÍO MAGDALENA, S.A.S.NIT: 900.788.548-0

Oficina principal
Carrera 17 No 93-09 Of. 703-704
Bogotá

Oficina Puerto Berrío
CCO. Peaje Puerto Berrío
PR 85+150 de RN 6206.
Puerto Berrío (Antioquia)

Oficinas Atención al Usuario
Carrera 30 No. 33-18 Maceo (Antioquia)
Carrera 49 No. 49-16 Vegachí (Antioquia)

El presente aviso se fija para los fines correspondientes en la página WEB de AUTOPISTA RÍO MAGDALENA S.A.S el cual permanecerá fijado por el término de cinco (5) días, con el fin de publicar el aviso de fecha 03 de mayo de 2023 expedido por LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA de la Agencia Nacional de Tierras, para las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación, del predio Baldío de la Nación, ubicado en el Centro Poblado Guardasol, Municipio de Maceo, Departamento de Antioquia, contenida en dos (2) folios.

La presente publicación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE AUTOPISTA RÍO MAGDALENA S.A.S, Y EN LA PÁGINA WEB

FIJADO EL 19 de mayo de 2023 **A LAS 7:30 A.M.**

DESIJADO EL 26 de mayo de 2023 **A LAS 5:30 P.M.**

Cordialmente,

ALEJANDRO
NIÑO ARBELAEZ

Firmado digitalmente por
ALEJANDRO NIÑO ARBELAEZ
Fecha: 2023.05.17 12:59:18
-05'00'

ALEJANDRO NIÑO ARBELÁEZ
REPRESENTANTE LEGAL
AUTOPISTA RÍO MAGDALENA S.A.S.

Elaboró: Caren Chaverra
Revisó: Ricardo Muñetones
Revisó: Hernán Santana

AUTOPISTA RÍO MAGDALENA, S.A.S. NIT: 900.788.548-0

Oficina principal
Carrera 17 No 93-09 Of. 703-704
Bogotá

Oficina Puerto Berrío
CCO. Peaje Puerto Berrío
PR 85+150 de RN 6206.
Puerto Berrío (Antioquia)

Oficinas Atención al Usuario
Carrera 30 No. 33-18 Maceo (Antioquia)
Carrera 49 No. 49-16 Vegachí (Antioquia)



LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA

Medellin, 3 de mayo de 2023.

HACE SABER:

Que el(la) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el Nit 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF2-CN SCN-024**Extensión superficiaria:** 9 hectáreas 4990,57 (Mts)**Ubicación:** Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado Guardasol**Colindantes:****NORTE:** Ronda hídrica

Juan Rodolfo Restrepo Gutiérrez

Baldío de la nación

SUR: Vía veredal

Ronda hídrica

ORIENTE: Baldío de la nación / Vía veredal

Ronda hídrica

OCCIDENTE: Baldío de la nación

Ronda hídrica

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300027379 de 3 de mayo de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 29 de mayo de 2023 a las 14:40 PM.

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

CARLOS IVAN LOPERA LOPERA

Líder UGT Antioquia

Preparó: Isaura Correa Berrio

Revisó: Isabel Cristina Correa



CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

El presente AVISO se fija por el término de cinco (5) días hábiles en la Alcaldía Municipal de Maceo, hoy a los ocho (8) días del mes de Mayo del año dos mil (2023), a las 14:00 horas, en la Cartera Alcalde

Funcionario o contratista Autorizado:

Nombre :

Clotilde E. Mañón Jaramila

Firma :

DESFIJACION DEL AVISO: Hoy a los 15 () días del mes de Mayo del año dos mil 23 (20), a las 14:00 horas, se desfija el presente AVISO, después de transcurrido el término ordenado en el numeral 3° del artículo 2.14.10.5.6 del Decreto 1071 de 2015.

Funcionario o contratista Autorizado:

Nombre :

Clotilde E. Mañón

Firma :



**PUBLICACIÓN DE AVISO DE FECHA 03 DE MAYO DE 2023 DE LA
UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA - ANT**

PREDIO CM2-UF2-CNSCN-024

CARRERA 30 N° 30 – 32, ALCALDÍA MUNICIPAL DE MACEO – ANT

 **MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL**

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA

Medellín, 3 de mayo de 2023.

HACE SABER:

Que el(la) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el Nit 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF2-CNSCN-024

Extensión superficial: 9 hectáreas 4990,57 (Mts)

Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado Guardasol

Colindantes:

NORTE: Ronda hídrica
Juan Rodolfo Restrepo Gutiérrez
Baldío de la nación

SUR: Vía veredal
Ronda hídrica

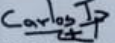
ORIENTE: Baldío de la nación / Vía veredal
Ronda hídrica

OCCIDENTE: Baldío de la nación
Ronda hídrica

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300027379 de 3 de mayo de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 29 de mayo de 2023 a las 14:40 PM.

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

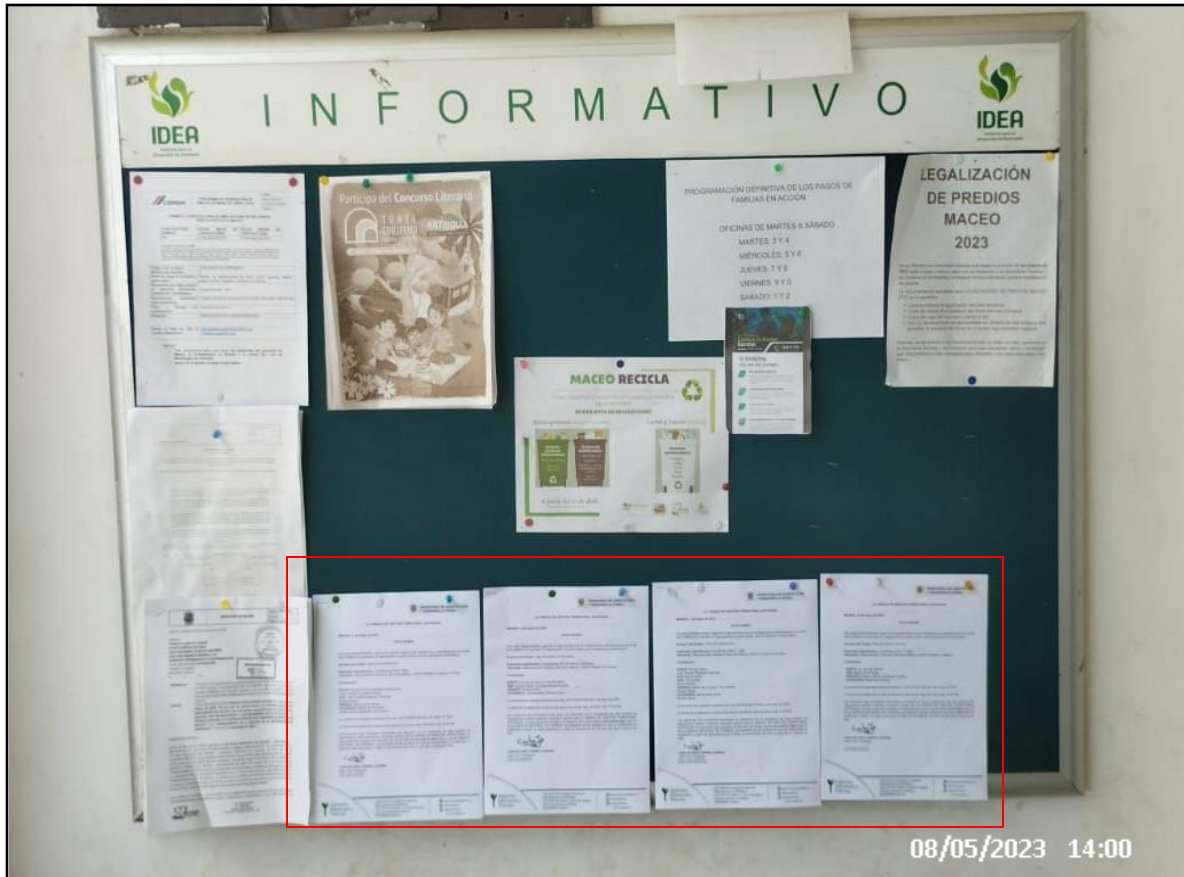

CARLOS IVAN LOPERA LOPERA
Lider UGT Antioquia
Preparó: Isaura Correa Serrío
Revisó: Isabel Cristina Correa

 **Agencia
Nacional
de
Tierras**

Call 43 N° 57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Cra 13 N° 54-55 Piso 1, Torre SH, Bogotá
Línea de atención en Bogotá
6015185858, opción 0

 /agencianacionaldetierras
 /agenciaterras
 /AgenciaTierras

08/05/2023 14:00



**LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA****Medellín, 3 de mayo de 2023.**

Señor(a)

Juan Rodolfo Restrepo Gutiérrez

Maceo

Respetado Señor(a):

En cumplimiento del artículo 2.14.10.5.4 del Decreto 1071 de 2015, le comunico que la solicitud de adjudicación del predio baldío CM2-UF2-CN SCN-024, ubicado en el Departamento de Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado Guardasol, presentada por el Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura y que tiene como colindantes los siguientes:

NORTE: Ronda hídrica

Juan Rodolfo Restrepo Gutiérrez

Baldío de la nación

SUR: Vía veredal

Ronda hídrica

ORIENTE: Baldío de la nación / Vía veredal

Ronda hídrica

OCCIDENTE: Baldío de la nación

Ronda hídrica

Esta solicitud, radicada en la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, el día 3 de mayo de 2023 bajo el número EDP050425008623 fue ACEPTADA.

La diligencia de inspección ocular al predio se fijó para el día 29 de mayo de 2023 a partir de las 14:40 PM.

Sí considera lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrá presentar oposición escrita al momento de la realización de la visita de inspección ocular o ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su



pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Atentamente,

CARLOS IVAN LOPERA LOPERA
Líder UGT Antioquia

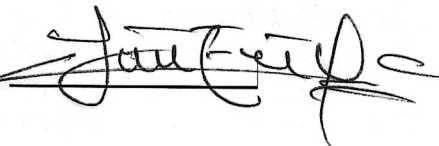
Preparó: Isaura Correa Berrio
Revisó: Isabel Cristina Correa



CONSTANCIA DE RECIBIDO

Recibido por: EMANUEL GERALDOFecha: 16-05-2023Observaciones: PARENTESCO NETO

Servidor Público o contratista que entrega la comunicación.

Nombre: Andrés Escobar ZCargo: profesional SSTFirma: 

**LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA****Medellín, 3 de mayo de 2023.**

Señor(a)
Baldío de la nación
Maceo

Respetado Señor(a):

En cumplimiento del artículo 2.14.10.5.4 del Decreto 1071 de 2015, le comunico que la solicitud de adjudicación del predio baldío CM2-UF2-CNSCN-024, ubicado en el Departamento de Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado Guardasol, presentada por el Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura y que tiene como colindantes los siguientes:

NORTE: Ronda hídrica
Juan Rodolfo Restrepo Gutiérrez
Baldío de la nación
SUR: Vía veredal
Ronda hídrica
ORIENTE: Baldío de la nación / Vía veredal
Ronda hídrica
OCCIDENTE: Baldío de la nación
Ronda hídrica

Esta solicitud, radicada en la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, el día 3 de mayo de 2023 bajo el número EDP050425008623 fue ACEPTADA.

La diligencia de inspección ocular al predio se fijó para el día 29 de mayo de 2023 a partir de las 14:40 PM.

Sí considera lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrá presentar oposición escrita al momento de la realización de la visita de inspección ocular o ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su



pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Atentamente,

CARLOS IVAN LOPERA LOPERA
Líder UGT Antioquia

Preparó: Isaura Correa Berrio
Revisó: Isabel Cristina Correa



**Agencia
Nacional de
Tierras**

Call 43 N° 57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Cra 13 N° 54-55 Piso 1, Torre SH, Bogotá
Línea de atención en Bogotá
6015185858, opción 0



/agencianacionaldetierras



/agenciatierrez



/AgenciaTierras

www.ant.gov.co



CONSTANCIA DE RECIBIDO

Recibido por: N/AFecha: 16/05/2023Observaciones: NO se ubica el colindante - se
hizo el aviso en un lugar visible.

Servidor Público o contratista que entrega la comunicación.

Nombre: Andrés EscobarCargo: profesional SST

Firma:

**LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA****Medellín, 3 de mayo de 2023.**

Señor(a)
Ronda hídrica
Maceo

Respetado Señor(a):

En cumplimiento del artículo 2.14.10.5.4 del Decreto 1071 de 2015, le comunico que la solicitud de adjudicación del predio baldío CM2-UF2-CNSCN-024, ubicado en el Departamento de Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado Guardasol, presentada por el Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura y que tiene como colindantes los siguientes:

NORTE: Ronda hídrica
Juan Rodolfo Restrepo Gutiérrez
Baldío de la nación
SUR: Vía veredal
Ronda hídrica
ORIENTE: Baldío de la nación / Vía veredal
Ronda hídrica
OCCIDENTE: Baldío de la nación
Ronda hídrica

Esta solicitud, radicada en la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, el día 3 de mayo de 2023 bajo el número EDP050425008623 fue ACEPTADA.

La diligencia de inspección ocular al predio se fijó para el día 29 de mayo de 2023 a partir de las 14:40 PM.

Sí considera lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrá presentar oposición escrita al momento de la realización de la visita de inspección ocular o ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su



pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Atentamente,

CARLOS IVAN LOPERA LOPERA
Líder UGT Antioquia

Preparó: Isaura Correa Berrio



CONSTANCIA DE RECIBIDO

Recibido por: N/AFecha: 16/05/2023Observaciones: dato que la Calendancia es ronda
hidrica se fija en un lugar visible

Servidor Público o contratista que entrega la comunicación.

Nombre: Andrés Fico BarreraCargo: profesional SST

Firma:

**LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA**

Medellín, 3 de mayo de 2023.

Señor(a)
Vía veredal
Maceo

Respetado Señor(a):

En cumplimiento del artículo 2.14.10.5.4 del Decreto 1071 de 2015, le comunico que la solicitud de adjudicación del predio baldío CM2-UF2-CNSCN-024, ubicado en el Departamento de Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado Guardasol, presentada por el Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura y que tiene como colindantes los siguientes:

NORTE: Ronda hídrica
Juan Rodolfo Restrepo Gutiérrez
Baldío de la nación
SUR: Vía veredal
Ronda hídrica
ORIENTE: Baldío de la nación / Vía veredal
Ronda hídrica
OCCIDENTE: Baldío de la nación
Ronda hídrica

Esta solicitud, radicada en la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, el día 28 de abril de 2023 bajo el número EDP050425008623 fue ACEPTADA.

La diligencia de inspección ocular al predio se fijó para el día 29 de mayo de 2023 a partir de las 14:40 PM.

Sí considera lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrá presentar oposición escrita al momento de la realización de la visita de inspección ocular o ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su



pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Atentamente,

CARLOS IVAN LOPERA LOPERA
Líder UGT Antioquia

Preparó: Isaura Correa Berrio
Revisó: Isabel Cristina Correa



CONSTANCIA DE RECIBIDO

Recibido por:

N/A

Fecha:

17-05-2023

Observaciones:

Dado que el colindante es via vereda
se fija en un lugar visible.

Servidor Público o contratista que entrega la comunicación.

Nombre:

Andrés Jacobo R

Cargo:

Profesional SST

Firma:



**REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA NOTIFICACION DE COLINDANTES
DEL PREDIO CM2-UF2-CNSCN-024
COLINDANTE NORTE: RONDA HIDRICA, JUAN RODOLFO RESTREPO GUTIERREZ, BALDÍO
DE LA NACIÓN**





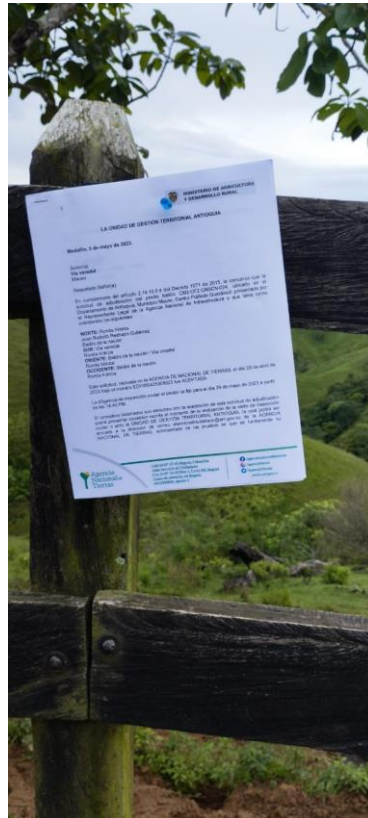
**REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA NOTIFICACION DE COLINDANTES
DEL PREDIO CM2-UF2-CNSCN-024
COLINDANTE SUR: VIA VEREDAL -RONDA HIDRICA**



RONDA HIDRICA



VIA VEREDAL



VIA VEREDAL

**REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA NOTIFICACION DE COLINDANTES
DEL PREDIO CM2-UF2-CNSCN-024
COLINDANTE ORIENTE: RONDA HIDRICA, VIA VEREDAL, BALDÍO DE LA NACIÓN**



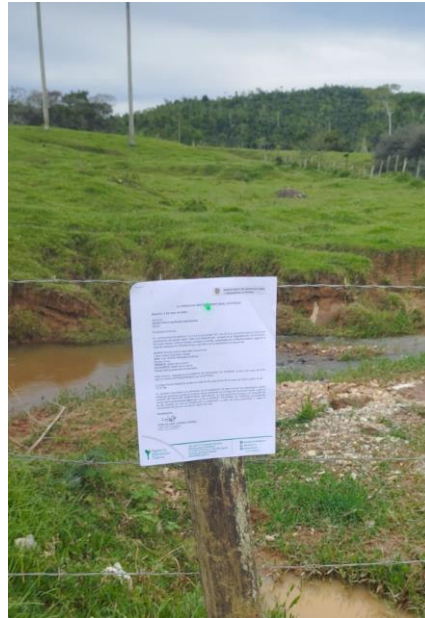
VIA VEREDA





BALDÍO DE LA NACIÓN

**REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA NOTIFICACION DE COLINDANTES
DEL PREDIO CM2-UF2-CNSCN-024
COLINDANTE OCCIDENTE: RONDA HIDRICA, BALDÍO DE LA NACIÓN**



BALDÍO DE LA NACIÓN





**ASOCIACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN MACEITA
“ACOMA”**

NIT.811.012.193-7

EMISORA COMUNITARIA MACEO STEREO 107.4 FM

CERTIFICADO

La Emisora Maceo Stereo 107.4 FM. Certifica:

Que se publicó edicto con número de expediente EDP050425008623

Que el(la) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el Nit No. 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describa continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF2-CNSCN-024

Extensión superficial: 9 hectáreas 4990,57 (Mts)

Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado Guardasol.

Colindantes:

NORTE: Ronda hídrica

Juan Rodolfo Restrepo Gutiérrez

Baldío de la nación

SUR: Vía veredal

Ronda hídrica

ORIENTE: Baldío de la nación/ Vía veredal

Ronda hídrica

OCCIDENTE: Baldío de la nación

Ronda hídrica

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300027379 de 03 de mayo de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 29 de mayo de 2023 a las 14:40 PM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo info@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamenten su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

El presente edicto fue publicado el viernes 05 de Mayo de 2023,
por la Emisora Comunitaria Maceo Stereo 107.4 FM del municipio
de Maceo. Emitido a las 7:00 am y 2:00 pm.

Para constancia firma


HUGO ORTEGA JIMENEZ
Director Maceo Stereo.

MUNICIPIO DE MACEO CALLE 30 COLON N° 28 – 34
CEL 320-657-42-00



ASOCIACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN MACEITA
“ACOMA”

NIT.811.012.193-7

EMISORA COMUNITARIA MACEO STEREO 107.4 FM

CERTIFICADO

La Emisora Maceo Stereo 107.4 FM. Certifica:

Que se publicó edicto con número de expediente EDP050425008623

Que el(la) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el Nit No. 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF2-CNSCN-024

Extensión superficiaria: 9 hectáreas 4990,57 (Mts)

Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado Guardasol.

Colindantes:

NORTE: Ronda hídrica

Juan Rodolfo Restrepo Gutiérrez

Baldío de la nación

SUR: Vía veredal

Ronda hídrica

ORIENTE: Baldío de la nación/ Vía veredal

Ronda hídrica

OCCIDENTE: Baldío de la nación

Ronda hídrica

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300027379 de 03 de mayo de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 29 de mayo de 2023 a las 14:40 PM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo info@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamenten su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

El presente edicto fue publicado el Miercoles 10 de Mayo de 2023,
por la Emisora Comunitaria Maceo Stereo 107.4 FM del municipio
de Maceo. Emitido a las 7:00 am y 2:00 pm.

Para constancia firma



HUGO ORTEGA JIMENEZ
Director Maceo Stereo.

MUNICIPIO DE MACEO CALLE 30 COLON N° 28 – 34
CEL 320-657-42-00